



**CONVOCATORIA DE REMATE  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL  
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO  
CD. VICTORIA, TAM. 17 de febrero de 2025**

A QUIEN CORRESPONDA:

----- EL LICENCIADO ISIDRO JAVIER ESPINO MATA, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, POR AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 01452/2010, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR CC. LICS. JORGE ANTONIO PUENTE MIRELES Y OTROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE UPYSSET AHORA, INSTITUTO DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS (IPSSET) EN CONTRA DE RENATO HERNÁNDEZ DEL ÁNGEL, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: -

---DEPARTAMENTO 304 LOCALIZADO EN EL TERCER NIVEL DEL EDIFICIO EN CONDOMINIO DENOMINADO TAMAULIPAS, UBICADO EN AVENIDA TAMAULIPAS NÚMERO 217 NORTE, EDIFICADO EN EL LOTE 12, MANZANA 14 SECTOR PRIMERO SECCIÓN COLONIA UNIDAD NACIONAL DEL MUNICIPIO DE MADERO, TAMAULIPAS, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO BAJO LA FINCA NÚMERO 34276 UBICADA EN EL MUNICIPIO DE MADERO, TAMAULIPAS, CON VALOR COMERCIAL DE \$372,190.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA PESOS00/100 M.N).-----

---Y PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DÍAS, EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS; COMUNICANDO AQUELLOS QUE DESEEN TOMAR PARTE EN LA SUBASTA QUE PREVIAMENTE DEBERÁN PRESENTAR POR ESCRITO SU POSTURA, DEBIENDO CUBRIR LOS REQUISITOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 481 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, DE APLICACIÓN SUPLETORIA AL DE COMERCIO, QUE LO ES: " ARTICULO 481.- LAS POSTURAS SE FORMULARÁN POR ESCRITO, EXPRESANDO, 1.- EL NOMBRE, CAPACIDAD LEGAL Y DOMICILIO DEL POSTOR; II.- LA CANTIDAD QUE SE OFREZCA POR LOS BIENES; III.- LA CANTIDAD QUE SE DÉ DE CONTADO, Y LOS TÉRMINOS EN QUE SE HAYA DE PAGAR EL RESTO; IV.- EL INTERÉS QUE DEBA CAUSAR LA SUMA QUE SE QUEDE RECONOCIENDO, EL QUE NO PUEDE SER MENOR DEL NUEVE POR CIENTO ANUAL; Y V.- LA SUMISIÓN EXPRESA AL TRIBUNAL QUE CONOZCA DEL NEGOCIO, PARA QUE HAGA CUMPLIR EL CONTRATO; SIN CUYOS REQUISITOS NO SERÁN ADMITIDOS, EN EL ENTENDIDO DE QUE SE CONSIDERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO FIJADO RESPECTO A LA PARTE ALÍCUOTA QUE CORRESPONDE A LA DEMANDADA DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO PARA SU REMATE, EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.

**SECRETARIO DE ACUERDOS EN FUNCIONES.**

**LIC. FRANCO RAFAEL GONZÁLEZ BARRÓN  
OFICIAL JUDICIAL "B"**

SJFR

**Evidencia Criptográfica - Transacción**

Transacción: 000028839628

Archivo Firmado: 4\_EDICTO\_EX\_01452-2010\_35\_17-02-2025\_14-11-37.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

<b>Firmante</b>	<b>Nombre:</b>	FRANCO RAFAEL GONZALEZ BARRON	<b>Validez:</b>	OK	Vigente
<b>Firma</b>	<b># Serie:</b>	00000000000000019224	<b>Revocación:</b>	OK	No Revocado
	<b>Fecha: (UTC / Entidad Federativa)</b>	2025-02-21T18:26:53Z / 2025-02-21T12:26:53-06:00	<b>Status:</b>	OK	Valida
	<b>Algoritmo:</b>	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	<b>Cadena de firma:</b>	9f df 29 29 fc b7 75 bf 16 12 1a e3 df 08 0e 26 a3 06 ab 48 89 fc 9f 60 b2 29 77 75 d4 ae 26 fd ae c4 a1 25 c8 a3 68 87 0e 00 ee 06 15 4f ba 2d 63 ca f5 89 70 82 4c 40 d2 62 81 2f be 4c 74 f6 7c f5 d2 5e 30 ab 5f 4b 8b 45 86 fd 3d ce 0b 7c be 44 ca ec 63 85 a8 cd fb 29 08 79 2d 14 45 70 e8 22 93 dc 0d 37 b5 e4 c7 d1 5d 48 bd 69 e9 b3 10 21 3f 2c 73 67 e1 1a 0a 49 bf 08 c2 5b cc e3 ba b7 bf b2 40 4b 36 43 3b ea 19 8b 87 09 85 b1 9d fe e7 e9 a2 65 d9 50 2e 8e 76 36 c3 4b d6 4e 7a 15 8f 19 02 6d 6b 0f 38 4d da 26 e9 4e d2 64 85 61 96 79 76 ae 5d c2 8d 2f a3 0a 74 99 25 28 17 b2 8d 3c e4 3d 41 cc 90 d3 f6 f7 19 17 06 78 d3 05 9a 04 36 f9 92 59 bf 07 e9 90 c3 20 7b 61 69 d5 e4 e5 cb 2f cf cd 25 2b 8c 37 93 66 09 42 ff b3 16 9c ec c3 bf 9a d1 58 a4 63 70 d9 7f e0			
<b>OCSP</b>	<b>Fecha: (UTC / Entidad Federativa)</b>	2025-02-21T18:26:53Z / 2025-02-21T12:26:53-06:00			
	<b>Nombre del respondedor:</b>	OCSP			
	<b>Emisor del respondedor:</b>	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	<b>Número de serie:</b>	00000000000000019224			

